

ACTA N°. 003- CERO CERO TRES ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 25 DE ENERO DEL 2024

En la sala de sesiones del concejo municipal del gobierno autónomo descentralizado del cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y a. Montalvo, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, hoy jueves, 26 de enero del 2024, siendo las 8h36 previa auto convocatoria del señor miguel Marcatoma lema alcalde del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote y los señores concejales, se reúnen en sesión extraordinaria los señores/as; Luis Ayol, Juan Marcatoma, Manuel Naula, Irma Quito, Manuel Tenesaca, concejales del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote, y ab. Franklin Moreno Pilamunga, secretario general de concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del orden del día constantes en la convocatoria; 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL HERMANO ALCALDE. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 16 DE ENERO DEL 2024. 3.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL GADMCG Y EL MIES, PARA EL PERIODO 2024 SEGÚN EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD 4.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 5.- INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG 6.- INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del concejo municipal por la señorita vicealcaldesa delegada por la máxima autoridad para presidir esta sesión extraordinaria de concejo, señor secretario tome votación: **LUIS AYOL: APROBADO. JUAN MARCATOMA: APROBADO. MANUEL NAULA: APROBADO. MANUEL TENESACA: APROBADO. IRMA QUITO: APROBADO.** En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria de concejo municipal del 25 de enero del 2024, **desarrollo 1.- constatación del quórum e instalación de la sesión por la señorita vicealcaldesa:** por secretaría se constata el quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO, CONTANDO CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA SU INSTALACIÓN. LA ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA deja instalada la sesión extraordinaria de concejo municipal siendo las 08h36. **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 16 DE ENERO DEL 2024,** una vez que el señor secretario procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria de 16 de enero del 2024, y resoluciones 0011,0012,0013,0014.0015, el señor secretario menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **VOTACIÓN: LUIS AYOL: APROBADO. JUAN MARCATOMA: APROBADO. MANUEL NAULA: APROBADO. MANUEL TENESACA: APROBADO. IRMA QUITO: APROBADO.** En consecuencia, **Por Unanimidad Mediante Resolución Nro. 0016-C-GADMCG-2024, RESUELVE: APROBAR EL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 16 DE ENERO DEL 2024,** 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS ENTRE EL GADMCG Y EL MIES, PARA EL PERIODO 2024 SEGÚN EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD en este punto una vez que se



ha hecho llegar documentación de los convenios para su análisis, el ing. Luis chimbo director de desarrollo económico y social, manifiesta que durante mucho tiempo hemos venido manteniendo los convenios GAD MIES y en este caso son siete convenios nos han pedido que ya tengamos todo listo para la respectiva firma, lo correspondiente al año 2023 ya tenemos hecho los cierres correspondiente, y los proyectos preparados son los siguientes:

1.- PROGRAMA: PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ
MODALIDAD: CENTRO GERONTOLÓGICOS DE ATENCIÓN DIURNA
TIPO DE PRESTACIÓN: CONVENIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO				
CANTÓN	PARROQUIA	CÓDIGO SIIMIES DE LA UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
GUAMOTE	MATRIZ	4274	GER GUAMOTE GADM GUAMOTE 2013	70
TOTALES:	1	1	1	70



República del Ecuador		Ministerio de Inclusión Económica y Social						
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL								
SUBSECRETARÍA:	GESTIÓN INTERGENERACIONAL							
DIRECCIÓN:	POBLACIÓN ADULTA MAYOR							
OBJETIVO:	ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE UN VEJEZ AUTÓNOMA, ACTIVA Y DIGNA PARA LOS ADULTOS MAYORES							
MODALIDAD DE ATENCIÓN: CENTRO GERONTOLÓGICO DE ATENCIÓN DIURNA								
FICHA DE COSTOS	DIURNO CONVENIO/ AÑO 2024							
POBLACIÓN OBJETIVO: Adultos mayores a partir de los 65 años de edad, con dependencia leve, intermedia o moderada.								
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Son servicios de atención y cuidado integral sin internamiento a personas adultas mayores con dependencia leve, intermedia o moderada, enfocada a la promoción del envejecimiento positivo y ciudadanía activa. La modalidad diurna ofrece un servicio de atención a personas adultas mayores, 240 días al año, de lunes a viernes, en períodos de 6 a 8 horas diarias; la atención debe ser integral por medio de la estimulación de sus capacidades, asistencia, alimentación, nutrición, rehabilitación, recreación, entre otros. Esta modalidad establece 2 tiempos de comida y cada unidad tiene una cobertura de 70 usuarios.								
CENTRO GERONTOLÓGICO DIURNO CONVENIO								
DENOMINACIÓN	DÍAS	220	COBERTURA	70	MESES	11		
	APORTE MIES				APORTE CONTRAPARTE			
	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
TALENTO HUMANO					TALENTO HUMANO			
Coordinador				\$ 93,113.90				\$ 19,324.94
Trabajador Social SP3	11	1	\$ 1,282.95	\$ 14,112.45	11	1	\$ 1,693.66	\$ 18,630.26
Psicólogo Clínico SP3	11	1	\$ 1,282.95	\$ 14,112.45	6	1	19.72	\$ 118.32
Terapeuta Físico SP3	11	1	\$ 1,282.95	\$ 14,112.45	6	1	19.72	\$ 118.32
Terapeuta Ocupacional SP3	11	1	\$ 1,282.95	\$ 14,112.45	6	1	19.72	\$ 118.32
Tallerista Población Adulta Mayor	11	2	\$ 890.12	\$ 19,582.64	6	1	13.50	\$ 81.00
Personal de cocina SPA1	11	1	\$ 776.43	\$ 8,540.73	6	1	11.70	\$ 70.20
Servicios Generales (Personal de auxiliar de limpieza SPA1) *	11	1	\$ 776.43	\$ 8,540.73	6	1	11.70	\$ 70.20
COSTOS DIRECTOS					COSTOS DIRECTOS			
Servicio de alimentación (2 ingestas)	220	70	\$ 3.25	\$ 50,050.00				\$ -
Material didáctico				\$ -	1	1	\$ 400.00	\$ 400.00
Transporte diario usuarios del servicio				\$ -	11	1	\$ 1,180.00	\$ 12,980.00
Botiquín de emergencia				\$ -	1	1	\$ 300.00	\$ 300.00
Talleres con familia y comunidad				\$ -	2	2	\$ 150.00	\$ 600.00
COSTOS INDIRECTOS					COSTOS INDIRECTOS			
Mantenimiento del centro				\$ -	1	1	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
Agua Potable del centro				\$ -				\$ -
Energía eléctrica del centro				\$ -				\$ -
Telecomunicaciones				\$ -				\$ -
Equipo de fisioterapia				\$ -	1	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Material de limpieza para el Centro				\$ -	1	1	\$ 500.00	\$ 500.00
Menaje de cocina, de hogar y Accesorios Descartables				\$ -	1	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Prendas de protección (equipo técnico)				\$ -	1	10	\$ 25.00	\$ 250.00
Materiales de oficina				\$ -	1	1	\$ 800.00	\$ 800.00
Insumos y materiales				\$ -	1	1	\$ 300.00	\$ 300.00
Insumos de bioseguridad				\$ -	1	1	\$ 400.00	\$ 400.00
Eventos Culturales - Sociales				\$ -	2	70	\$ 15.00	\$ 2,100.00
	Costo anual x unidad de atención MIES			\$ 143,163.90	Costo anual x unidad de atención MIES			\$ 54,954.94
	Costo mensual x unidad de atención MIES			\$ 11,930.33	Costo mensual x unidad de atención MIES			\$ 4,995.90
	Costo diario x unidad de atención MIES			\$ 650.75	Costo diario x unidad de atención MIES			\$ 249.80
	Costo anual x PAM			\$ 2,045.20	Costo anual x PAM			\$ 785.07
	Costo mensual x PAM			\$ 170.43	Costo mensual x PAM			\$ 71.37
	Costo diario x PAM			\$ 9.30	Costo diario x PAM			\$ 3.57
				72.26%				27.74%
COSTO TOTAL								
	Costo anual x unidad de atención			\$ 198,118.84	Costo anual x unidad de atención			\$ 198,118.84
	Costo mensual x unidad de atención			\$ 16,926.23	Costo mensual x unidad de atención			\$ 16,926.23
	Costo diario x unidad de atención			\$ 900.55	Costo diario x unidad de atención			\$ 900.55
	Costo año x PAM total			\$ 2,830.27	Costo año x PAM total			\$ 2,830.27
	Costo mensual x PAM total			\$ 241.80	Costo mensual x PAM total			\$ 241.80
	Costo día x PAM total			\$ 12.87	Costo día x PAM total			\$ 12.87




2.- PROGRAMA: PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ

MODALIDAD: ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO CON ALIMENTACION


TIPO DE PRESTACIÓN: CONVENIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE EJECUTARÁ EL PROYECTO				
CANTÓN	PARROQUIA	CÓDIGO SIIMIES DE LA UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
GUAMOTE	PALMIRA	57811	ESPACIOS ACTIVOS SAN MIGUEL DE POMACHACA	75
GUAMOTE	PALMIRA	62341	ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN GALTE LAIME	75
TOTALES:	2	2	2	150

 República del Ecuador		Ministerio de Inclusión Económica y Social							
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL									
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL									
SUBSECRETARIA:	GESTIÓN INTERGENERACIONAL								
DIRECCION:	POBLACIÓN ADULTA MAYOR								
OBJETIVO:	ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE UNA VEJEZ AUTÓNOMA, ACTIVA Y DIGNA PARA LOS ADULTOS MAYORES								
MODALIDAD DE ATENCIÓN									
FICHA DE COSTOS	ESPACIOS ACTIVOS CONVENIO/ AÑO 2024								
POBLACIÓN OBJETIVO: Población adulta mayor auto valente en situación de extrema pobreza que reciben la pensión Mis Mejores Años.									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Son espacios concebidos para el encuentro y socialización de las personas adultas mayores auto valentes que pueden trasladarse por sus propios medios, se realizan actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento activo y saludable. Se atienden 3 días a la semana, en grupos de 75 personas, por cada tallerista. Se considera realizar un seguimiento nominal de las personas adultas mayores.									
ESPACIOS ACTIVOS CONVENIO - GALTE LAIME									
DENOMINACIÓN	DÍAS	220	COBERTURA	150	MESES	11			
	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total		Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
TALENTO HUMANO					TALENTO HUMANO				
Promotor Social para Espacios de Socialización y de Encuentro con alimentación SP1	11	1	\$ 1,069.48	\$ 11,764.28					
DIFERENCIA APORTE PATRONAL IESS 2%					11	1	\$ 16.340	\$ 179.740	
COSTOS DIRECTOS					COSTOS DIRECTOS				
Servicio de alimentación (1 ingesta)	220	150	\$ 1.89	\$ 62,370.00					
Servicio de alimentación (1 ingesta)					220	150	\$ 0.63	\$ 20,790.00	
Material Didáctico				\$ -	1	1	\$ 506.82	\$ 506.82	
COSTOS INDIRECTOS					COSTOS INDIRECTOS				
Insumos de bioseguridad				\$ -	1	1	\$ 200.00	\$ 200.00	
Mantenimiento del centro				\$ -	1	1	\$ 200.00	\$ 200.00	
EVENTO CULTURAL Y SOCIAL				\$ -	2	150	\$ 10.00	\$ 3,000.00	
			Costo anual x unidad de atención MIES	\$ 74,134.28			Costo anual x unidad de atención MIES	\$ 24,876.56	
			Costo mensual x unidad de atención MIES	\$ 6,739.48			Costo mensual x unidad de atención MIES	\$ 2,261.51	
			Costo diario x unidad de atención MIES	\$ 336.97			Costo diario x unidad de atención MIES	\$ 113.08	
			Costo anual x PAM	\$ 494.23			Costo anual x PAM	\$ 165.84	
			Costo mensual x PAM	\$ 44.93			Costo mensual x PAM	\$ 15.08	
			Costo diario x PAM INCLUIDO PERSONAL	\$ 2.25			Costo diario x PAM INCLUIDO PERSONAL	\$ 0.75	
				75.00%				25.00%	
COSTO TOTAL					COSTO TOTAL				
			Costo anual x unidad de atención	\$ 99,010.84			Costo anual x unidad de atención	\$ 99,010.84	
			Costo mensual x unidad de atención	\$ 9,000.99			Costo mensual x unidad de atención	\$ 9,000.99	
			Costo diario x unidad de atención	\$ 450.05			Costo diario x unidad de atención	\$ 450.05	
			Costo año x PAM total	\$ 660.07			Costo año x PAM total	\$ 660.07	
			Costo mensual x PAM total	\$ 60.01			Costo mensual x PAM total	\$ 60.01	
			Costo día x PAM total	\$ 3.00			Costo día x PAM total	\$ 3.00	



3.- PROGRAMA: ENVEJECIENDO JUNTOS-PEJ				
MODALIDAD: ATENCION DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD				
TIPO DE PRESTACIÓN: CONVENIO				
CANTÓN	PARROQUIA	CÓDIGO SIIMIES DE LA UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
GUAMOTE	CEBADAS	50910	CENTRO DE ATENCIÓN A.M CEBADAS 2	40
GUAMOTE	CEBADAS	57993	GER VD CEBADAS III 2019	40
GUAMOTE	MATRIZ	57995	GER VD JATUNPAMBA 2019	40
GUAMOTE	PALMIRA	57996	GER VD GUAMOTE 2019	40
GUAMOTE	PALMIRA	57998	GER VD GALTE JATUNLOMA 2019	40
TOTALES:	5		5	200

 República del Ecuador		Ministerio de Inclusión Económica y Social						
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL								
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL								
SUBSECRETARÍA:	GESTIÓN INTERGENERACIONAL							
DIRECCIÓN:	POBLACIÓN ADULTA MAYOR							
OBJETIVO:	ATENCIÓN INTEGRAL Y PROMOCIÓN DE UNA VEJEZ AUTÓNOMA, ACTIVA Y DIGNA PARA LOS ADULTOS MAYORES							
MODALIDAD DE ATENCIÓN								
FICHA DE COSTOS: ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS SIN DISCAPACIDAD CONVENIO/ AÑO 2024								
POBLACIÓN OBJETIVO: Personas mayores de 65 años, en situación de vulnerabilidad, residentes en zonas rurales y urbanas, con riesgo social alto, que no puedan trasladarse a otro servicio de atención gerontológica.								
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Son servicios de atención y cuidado en el domicilio de la persona adulta mayor que no puede acceder a los servicios de atención intramurales debido a que presentan características que les dificultan o impiden esta movilización tales como, dispersión de la vivienda o situación de dependencia. En cualquiera de estos casos la atención incluye actividades familiares de cuidado, rehabilitación, sociales y recreativas destinadas a fomentar la autonomía, la formación para el cuidado, el entretenimiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social, además que están enfocados en el mantenimiento de facultades físicas y mentales de la personas adulta mayor para prevenir su deterioro, participar en tareas propias de su edad. El servicio a cada usuario se lo realizará por 24 días al año, 2 días al mes con dos horas de duración por cada jornada de trabajo. Esta modalidad no brinda servicio de alimentación y cada unidad tiene una cobertura de 40 usuarios.								
UNIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS SIN DISCAPACIDAD CONVENIO								
DÍAS/VISITAS	22	COBERTURA		MESES	11			
DENOMINACIÓN	APORTE MIES				APORTE CONTRAPARTE			
	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
TALENTO HUMANO				\$ 58,821.40				\$ 14,854.29
Promotor social de atención a personas adultas mayores sin discapacidad SP1	11	5	\$ 1,069.48	\$ 58,821.40				
DIFERENCIA APORTE PATRONAL IESS 2%					11	5	16.34	\$ 898.70
TECNICA DE SEGUIMIENTO AM					11	1	1268.69	\$ 13,955.59
COSTOS DIRECTOS				\$ -	COSTOS DIRECTOS			\$ 1,000.00
Kit de promotores					1	5	\$ 200.00	\$ 1,000.00
COSTOS INDIRECTOS				\$ -	COSTOS INDIRECTOS			\$ 8,397.50
Prendas de protección (equipo técnico)					1	5	\$ 29.50	\$ 147.50
Insumos de bioseguridad					1	5	\$ 200.00	\$ 1,000.00
Material Fungible					1	5	\$ 250.00	\$ 1,250.00
Eventos Culturales - Sociales DÍA DEL ADULTO MAYOR					1	200	\$ 15.00	\$ 3,000.00
Eventos Culturales - Sociales NAVIDAD					1	200	\$ 15.00	\$ 3,000.00
				Costo anual x unidad de atención MIES				\$ 24,251.79
				Costo mensual x unidad de atención MIES				\$ 2,204.71
				Costo diario x unidad de atención MIES				\$ 1,102.35
				Costo anual x PAM				\$ 121.26
				Costo mensual x PAM				\$ 11.02
				Costo diario x PAM				\$ 5.51
								29.18%
				COSTO TOTAL				
				Costo anual x unidad de atención				\$ 83,073.19
				atención				\$ 7,552.11
				Costo diario x unidad de atención				\$ 3,776.05
				Costo año x PAM total				\$ 415.37
				Costo mensual x PAM total				\$ 37.76
				Costo visita/día x PAM total				\$ 18.88



5.- PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.

NRO.	CANTÓN	PARROQUIA	NOMBRE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA ASIGNADA
1	GUAMOTE	GUAMOTE CEBADAS	TIOCAJAS-CEBADAS	30
2	GUAMOTE	GUAMOTE PALMIRA	GUAMOTE-AYACON	30
TOTALES				60

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL								
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL								
SUBSECRETARIA:			DISCAPACIDADES					
DIRECCIÓN:			PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
MODALIDAD DE ATENCIÓN			ATENCIÓN EN EL HOGAR Y COMUNIDAD					
POBLACIÓN OBJETIVO: Personas con discapacidad con diferentes niveles de apoyo, de 18 a 64 años, 11 meses y 29 días ubicados en las áreas rural (amanzanada y dispersa) y urbano-periférico.								
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: El servicio Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad y sus familias, es una modalidad de atención extramural, consistente en visitas periódicas por parte de personal especializado a los hogares de personas con discapacidad con domicilio en zonas rurales o urbano periférica.								
SECCIÓN	DÍAS	248	MESES	12	COBERTURA	60		
	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. (Salario+BL)	TOTAL INCLUIDO IVA	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. (Salario+BL)	TOTAL INCLUIDO IVA
TALENTO HUMANO				23,472.96				13,029.84
Coordinador/a - SP3					12			-
Terapeuta ocupacional - SP3	12		1,085.82	-	12	1	1,085.82	13,029.84
Facilitador/a - SPA4	12	2	978.04	23,472.96				
COSTOS DIRECTOS				-				2,074.08
Materiales de Oficina					1	2	250.00	500.00
Material fungible					1	2	500.00	1,000.00
Movilización usuarios					1	2	287.04	574.08
COSTOS INDIRECTOS				200.88				5,617.46
Materiales espacios de respiro	1	2	100.44	200.88				
Talleres					11	2	89.60	1,971.20
Movilización					12	2	58.80	1,411.20
Insumos de bioseguridad PERSONAL					1	2	30.03	60.06
Insumos de bioseguridad USUARIO					1	60	5.00	300.00
Prendas de protección - vestimenta (PERSONAL)					1	3	25.00	75.00
EVENTO CULTURAL Y SOCIAL DISCAPACIDADES					1	60	15.00	900.00
EVENTO CULTURAL Y SOCIAL NAVIDAD					1	60	15.00	900.00
Costo Año x Unid. Atención				23,673.84	Costo Año x Unid. Atención		20,721.38	
Costo Mes x Unid. Atención				1,972.82	Costo Mes x Unid. Atención		1,726.78	
Costo Día x Unid. Atención				95,459	Costo Día x Unid. Atención		83.55	
Costo Año x usuarios				394.56	Costo Año x usuarios		345.36	
Costo Mes x usuarios				32.88	Costo Mes x usuarios		28.78	
Costo Día x usuarios				1.59	Costo Día x usuarios		1.39	
				% 53.33%			% 46.67%	
PERSONAL				3	COSTO TOTAL			
					Costo Año x Unid. Atención		44,395.22	
					Costo Año x Usuarios		739.92	
					Costo Mes x Usuarios		61.66	
					Costo Día x Usuarios		2.98	



6.- PROGRAMA: DESARROLLO INFANTIL

MODALIDAD: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

TIPO DE PRESTACIÓN: INTRAMURAL

i

CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	REFERENCIA	CÓDIGO SIIMIES DE LA UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
GUAMOTE	GUAMOTE	COMUNIDAD LAIME SAN CARLOS	CENTRO DE LA COMUNIDAD	1488	LOS PINOS	27
GUAMOTE	GUAMOTE	GUAMOTE (GARCIA MORENO Y VELASCO IBARRA)	FRENTE A PLAZA AMAZONAS	13295	AIDA CHÁVEZ	36
GUAMOTE	GUAMOTE	AV. CIRCUNVALACION	FRENTE A PLAZA DE TOROS ARNALDO MERINO	13337	MARIANITAS DE JESÚS	27
GUAMOTE	GUAMOTE	COMUNIDAD SAN PABLO DE GUANTUG	CENTRO DE LA COMUNIDAD	15017	ÑUKANCHIC WACHAY WAWA	27
GUAMOTE	GUAMOTE	COMUNIDAD JATUN PAMBA	CENTRO DE LA COMUNIDAD	11445	NUEVA VIDA	27
GUAMOTE	GUAMOTE	COMUNIDAD MERCEDES CADENA	CENTRO DE LA COMUNIDAD	14037	MARIPOSITA	27
GUAMOTE	PALMIRA	COMUNIDAD CHAUZAN SAN ALFONSO	CENTRO DE LA COMUNIDAD	14808	PUCARA	27
GUAMOTE	PALMIRA	COMUNIDAD ATAPO SANTA ELENA	JUNTO A CENTRO DE SALUD	33948	EL CORDERITO	27
GUAMOTE	PALMIRA	COMUNIDAD SAN MIGUEL DE POMACHACA	CENTRO DE LA COMUNIDAD	14708	EL DESPERATAR	27
GUAMOTE	GUAMOTE	COMUNIDAD PULL QUISHUAR	CENTRO DE LA COMUNIDAD	14234	LUCERITOS DE TIPIN	27
GUAMOTE	PALMIRA	COMUNIDAD GALTE JATUN LOMA	CENTRO DE LA COMUNIDAD	14920	CONEJITOS 1	27
GUAMOTE	PALMIRA	GALTE AMBROSIO LASSO	CENTRO DE LA COMUNIDAD	14406	SAN JUAN DE SHIMIL	27
SUMAS					12	333




FICHA DE COSTOS 2024					Ministerio de Inclusión Económica y Social				
VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, CICLO DE VIDA Y FAMILIA									
Subsecretaría		DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL							
Dirección:		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL							
Objetivo:		ASEGURAR EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS, PRIORITARIAMENTE A AQUELLOS EN SITUACIÓN DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y/O VULNERABILIDAD Y EXTREMA VULNERABILIDAD PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS.							
MODALIDAD DE ATENCIÓN									
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL- GAD GUAMOTE									
POBLACIÓN OBJETIVO: Niñas y niños de 1 a 3 años de edad, de familias en situación de pobreza, extrema pobreza y/o vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad.									
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Son centros de Desarrollo infantil con atención a niñas y niños de 1 a 3 años de edad, cinco días de la semana, por 8 horas diarias, con actividades de juego y aprendizaje, cuidado diario, monitoreo de salud y nutrición, con 4 tiempos de alimentación.									
CDI - CONVENIO		MESES DÍAS HABILES	11 220	Cobertura 333	DÍAS CALENDARIO	220			
APORTE MIES				APORTE CONTRAPARTE					
RUBRO	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit. Incluido IVA	Costo Total Incluido IVA	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit Incluido IVA	Costo Total Incluido IVA	
TALENTO HUMANO									
Coordinador(a) , Servidor Público 1 \$817 + beneficios de ley del presente año fiscal.			1,137.59	-	11	1	1,268.69	13,955.59	
Educador(a) de Centro de Desarrollo Infantil (1 x 9nn) Remuneración mensual unificada + beneficios de ley del presente año fiscal.	11	37	617.17	251,188.19					
Administrativo/Contable					11	1	1,526.95	16,796.45	
COSTOS DIRECTOS									
Servicio Externalizado de Alimentación	220	333	3.44	252,014.40					
Servicio de transporte (para niños)					220	333	1.75	128,205.00	
Material Didáctico (para la aplicación de la metodología.)					1	12	250.00	3,000.00	
Material de Aseo (Material de uso personal para los usuarios/ios del servicio)					1	333	15.00	4,995.00	
Material de Limpieza Centros Infantiles					1	12	400.00	4,800.00	
COSTOS INDIRECTOS									
Mantenimiento del Centro					1	12	600.00	7,200.00	
Energía eléctrica del centro								-	
Agua Potable del centro								-	
Telecomunicaciones								-	
Servicio de Limpieza								-	
Arriendo								-	
Señalética Y Rótulos					1	12	250.00	3,000.00	
Materiales de Oficina					1	37	100.00	3,700.00	
Equipo de oficina					1	1	3,000.00	3,000.00	
Equipamiento Unidad de Atención					1	12	600.00	7,200.00	
Evento cultural y social (navidad)					1	333	17.00	5,661.00	
Kit de bioseguridad					1	37	12.00	444.00	
			Costo Anual x Unidad de Atención	503,202.59				Costo Anual x Unidad de Atención	201,957.04
			Costo Mensual x Unidad de Atención	45,745.69				Costo Mensual x Unidad de Atención	18,359.73
			Costo día x Unidad de Atención	2,287.28				Costo día x Unidad de Atención	917.99
			Costo Año x niña o niño	1,511.12				Costo Año x niña o niño	606.48
			Costo Mensual x niña o niño	137.37				Costo Mensual x niña o niño	55.13
			Costo Día x niña o niño	6.87				Costo Día x niña o niño	2.76
			Relación de aporte MIES - CONTRAPAR 71.4%						28.6%
					COSTO TOTAL				
					Costo Anual x Unidad de Atención				705,159.63
					Costo Año x niña o niño				2,117.60
					Costo Mensual x niña o niño				192.51
					Costo Día x niña o niño				9.63

7.- PROGRAMA:	PROTECCIÓN ESPECIAL
MODALIDAD:	ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL
TIPO DE PRESTACIÓN:	EXTRAMURAL

CANTÓN	PARROQUIA	CÓDIGO SIIMIES DE LA UNIDAD	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
--------	-----------	-----------------------------	--------------------	-----------



GUAMOTE	GUAMOTE	50567	GUAMOTE	80
GUAMOTE	PALMIRA	58341	PALMIRA	80
SUMAS			2	160

		MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL VICEMINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL						
SUBSECRETARÍA:		PROTECCIÓN ESPECIAL						
DIRECCIÓN:		DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE VULNERABILIDAD DE DERECHOS						
OBJETIVO:		Erradicar el trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes a través de la atención integral especializada de un equipo multidisciplinario mediante el fortalecimiento familiar y comunitario, generando contextos protectores desde los ámbitos preventivos y de atención en articulación con los demás actores del sistema.						
		MODALIDAD DE ATENCIÓN						
		ERRADICACIÓN TRABAJO INFANTIL - CONVENIO						
POBLACIÓN OBJETIVO:		- Niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil, de familias que reciben el Bono de Desarrollo Humano Variable y Crédito de Desarrollo Humano. - Niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil. - Niñas, niños y adolescentes entre 5 y 17 años, con medidas administrativas de protección u otras ordenadas por la autoridad jurisdiccional competente, que contemple atención por casos de trabajo infantil peligroso.						
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:		Son unidades de atención de erradicación de trabajo infantil que brindan atención integral y especializada a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil; con la finalidad de erradicar y restituir sus derechos en corresponsabilidad con la familia y comunidad. El servicio de protección especial para la erradicación del trabajo infantil es una modalidad extramural y se denominará ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL- ETI.						
ERRADICACIÓN TRABAJO INFANTIL - CONVENIO								
FICHA 2023								
	DÍAS	220	MESES	11	COBERTURA	160		
DENOMINACIÓN	APORTE MIES				APORTE CONTRAPARTE			
	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	Total	Frecuencia	Cantidad	Costo Unit.	TOTAL
TALENTO HUMANO				\$ 100,729.20				\$ 28,767.20
Coordinador				-	11	2	1,307.60	28,767.20
Trabajador social	11	2	1,307.60	28,767.20				-
Psicólogo	11	2	1,307.60	28,767.20				-
Promotor p.e/facilitador/técnico de calle/ tutor/educador mies/contraparte	11	4	981.70	43,194.80				-
COSTOS INDIRECTOS				\$ 1,229.00				\$ 1,188.00
Agua Potable del centro / servicio				-		1	\$ 101.14	-
Energía eléctrica del centro / servicio				-		1	\$ 92.14	-
Telecomunicaciones del centro / servicio				-		1	\$ 78.57	-
Movilización personal técnico (cooperantes)				-	11	4	\$ 27.00	1,188.00
Prendas de identificación				-			\$ 10.82	-
Material comunicacional para la difusión y sensibilización	1	1	\$ 1,229.00	1,229.00				
COSTOS DIRECTOS				\$ 13,081.02				\$ 6,437.48
Talleres con familias				-	2	80	\$ 2.52	403.20
Encuentros Comunitarios				-	1	80	\$ 2.52	201.60
Colonias vacacionales	10	160	\$ 2.52	4,032.00				-
Colonias navideñas	5	160	\$ 2.52	2,016.00				-
Material didáctico y lúdico (para colonias navideñas y vacacionales)	1	1	\$ 255.30	255.30				-
Material Didáctico y Lúdico (talleres)				-	1	2	\$ 379.05	758.10
Material para talleres de emprendimiento				-	1	2	\$ 250.00	500.00
Talleres y Actividades con niñas, niños y adolescentes				-	11	160	\$ 2.52	4,435.20
Kit escolar	1	86	\$ 76.02	6,537.72				-
Marketing digital para prevención y erradicación del trabajo infantil y la mendicidad				-	2	1	\$ 69.69	139.38
Gastos de Identidad	1	10	\$ 24.00	240.00				-
	Costo Año x Unid. Atención			\$ 115,039.22	Costo Año x Unid. Atención			\$ 36,392.68
	Costo Mes x Unid. Atención			10,458.11	Costo Mes x Unid. Atención			3,308.43
	Costo Día x Unid. Atención			522.91	Costo Día x Unid. Atención			165.42
	Costo Año x usuarios			719.00	Costo Año x usuarios			227.45
	Costo Mes x usuarios			65.36	Costo Mes x usuarios			20.68
	Costo Día x usuarios			3.27	Costo Día x usuarios			1.03
			%	75.97%			%	24.03
COSTO TOTAL								
	Costo Año x Unid. Atención			\$ 151,431.90	Costo Año x Usuarios			\$ 946.45
	Costo Mes x Usuarios			\$ 86.04	Costo Mes x Usuarios			\$ 86.04
	Costo Día x Usuarios			\$ 4.30	Costo Día x Usuarios			\$ 4.30

Estos son los proyectos, nosotros somos realistas y queríamos poner nuestra gente al menos de educadoras pero no es posible ya que ellos son los ejecutores y nosotros somos la institución cooperante, el MIES aún tiene un saldo pendiente con nosotros, los proveedores nos exigen a nosotros no a la institución del mies, el concejal Luis Ayol



manifiesta que en estos centros hay que mejorar, puesto que nosotros no tenemos ningún beneficio y como tampoco los promotores dan un buen servicio mejor se han dedicado a hacer otras actividades como estar tomando y los centros infantiles no desarrollan, ing. Luis Chimbo manifiesta que estos valores son referenciales y el Ministerio pide que realicemos los proyectos y que tengamos la predisposición de firmar el convenio. Los valores aproximados son los siguientes:

NR O.	PROYECTOS	MODALIDAD	COBERTURA / BENEFICIARIOS	APORTE MIES	%	APORTE GADMCG	%	TOTAL, CONVENIO
1	ADULTO MAYOR	CENTRO GEROTOLÓGICO DE ATENCIÓN DIURNA	70	\$ 143.163,90	72%	\$ 54.954,94	28%	\$198.118,84
2	ADULTO MAYOR	ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN	150	\$ 74.134,28	75%	\$ 24.876,56	25%	\$ 99.010,84
3	ADULTO MAYOR	ATENCIÓN DOMICILIARIA	200	\$ 58.821,40	71%	\$ 24.251,79	29%	\$ 83.073,19
4	ADULTO MAYOR	ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	40	\$ 28.658,74	87%	\$ 4.259,00	13%	\$ 32.917,74
5	DISCAPACIDADES	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	60	\$ 23.673,84	53%	\$ 20.721,38	47%	\$ 44.395,22
6	DESARROLLO INFANTIL	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	333	\$ 503.202,59	71%	\$ 201.957,04	29%	\$705.159,63
7	PROTECCIÓN ESPECIAL	ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	160	\$ 115.039,22	76%	\$ 36.392,68	24%	\$151.431,90

Concejales Manuel Naula no podemos aprobar por que aún está en deuda con nosotros eso no es justo y pide que el Dr. Antonio Fray que le aclare la duda si podemos autorizar la firma de los convenios, vicealcaldesa Irma Quito. - manifiesta que apoya la moción del concejal Manuel Naula en aun no aprobar la suscripción de convenios, no es justo que nos exijan cuando aún siguen debiendo recursos por transferir, el Dr. Fray manifiesta que es competencia de la máxima autoridad suscribir convenios interinstitucionales según el COTAD, lo que no quisiéramos es volver a lo mismo y para aprobar debemos entender dos cosas uno que el presupuesto que se va aprobar es los recursos que se va poner como contraparte para la suscripción de convenios y nuestros montos no va a variar y eso es lo que se autoriza al señor alcalde. El concejal Juan Marcatoma manifiesta que ya están los proyectos realizados y en mi concepto hay que aprobar y que Guamote necesita estos proyectos y posteriormente ellos sabrán como justifican. Ing. Luis Chimbo estamos aún a tiempo ojalá ya mañana nos envíen los valores reales. En consecuencia, **MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0017-C-GADMCG-2024, RESUELVE: DEJAR EN**



CONOCIDO EL PROYECTO DE CONVENIOS DEL GADMCG – MIES, Y RESOLVER SU APROBACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. El departamento de procuraduría sindical remite los siguientes convenios para autorización del pleno junto con los criterios jurídicos correspondientes.

1.- **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN NO. 003-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GUARGUALLA GRANDE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE,** CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS Y VACONAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD GUARGUALLA GRANDE, DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

2.- **004-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SABLOG ROSA INES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE.** CUYO OBJETIVO ES LA “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS Y VACONAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD SABLOG ROSA INES, DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

3.- **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 008-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y EL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO ICHUBAMBA BAJO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE.** cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN EL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO ICHUBAMBA BAJO, DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

4.- **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 009-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO CUATRO ESQUINAS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE.** cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE OVINOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN LAS COMUNIDADES SAN FRANCISCO 4 ESQUINAS DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

5.- **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 010-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN VICENTE DE TABLILLAS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE.** cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE OVINOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN LAS



COMUNIDADES SAN VICENTE DE TABLILLAS DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

6.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 0011-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DE LA COMUNIDAD CHISMAUTE TELAN DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE ABONO ORGÁNICO (GALLINAZA) A GRANEL PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DE PASTOS EN LA COMUNIDAD CHISMAUTE TELÁN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

7.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 016-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA TERESITA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LAS COMUNIDADES SANTA TERESITA DE GUAMOTE DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

8.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 018-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CECEL DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINOMEJORADO (TERNERAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LAS COMUNIDADES SANTA TERESITA DE GUAMOTE, TIOCAJAS TOMALOMA, SAN JOSE DE CECEL DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

9.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0019-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GALTE PAKCHA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDAD GALTE PAKCHA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

10.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0020-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DEL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDADES, COMITÉ DE DESARROLLO



COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

11.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0021-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD GOZOY SAN ALBERTO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD DE GOZOY SAN ALBERTO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

12.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0022-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD ISHBUG UTUCUN DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD DE ISHBUG UTUCUN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

13.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0023-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD SABLOG CHICO DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD DE SABLOG CHICO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

14.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0019-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GALTE PAKCHA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDADES GALTE PAKCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

15.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0020-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DEL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.



16.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0021-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD GOZOY SAN ALBERTO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD GOZOY SAN ALBERTO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

17.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0022-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD ISHBUG UTUCUN DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD ISHBUG UTUCUN DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

18.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0023-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD SABLOG CHICO DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD SABLOG CHICO DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

19.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. NRO. NRO. 0027-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD COCHALOMA TOTORILLAS DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS Y ABONO ORGÁNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN LAS COMUNIDAD DE COCHALOMA TOTORILLAS DE LAS PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

20.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. NRO. 0028-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CECEL DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS Y ABONO ORGÁNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DE CECEL DE LAS PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

21.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NRO. NRO. 0029-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA



COMUNIDAD YANACHAGUAR DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS Y ABONO ORGÁNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN LA COMUNIDAD DE YANACHAGUAR DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE**”.

22.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0024-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN LUIS DE MAGUAZO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS, VACONAS Y TORETES) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD SAN LUIS DE MAGUAZO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE**”.

23.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0025-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS, VACONAS Y TORETES) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE**”.

24.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0026-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD LETRA SAN PABLO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS, VACONAS Y TORETES) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD LETRA SAN PABLO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE**”. Y consecuentemente su autorización. VOTACIÓN: LUIS AYOL: AUTORIZADO JUAN MARCATOMA: AUTORIZADO. MANUEL NAULA: AUTORIZADO. MANUEL TENESACA: AUTORIZADO IRMA QUITO: AUTORIZADO EN CONSECUENCIA, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0018-C-GADMCG-2024, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, SUSCRIBA LOS SIGUIENTES CONVENIOS:**

1.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN NO. 003-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GUARGUALLA GRANDE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS Y VACONAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD GUARGUALLA GRANDE, DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE**”.



2.- 004-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SABLOG ROSA INES PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS Y VACONAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD SABLOG ROSA INES, DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

3.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 008-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y EL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO ICHUBAMBA BAJO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN EL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO ICHUBAMBA BAJO, DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

4.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 009-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO CUATRO ESQUINAS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE OVINOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN LAS COMUNIDADES SAN FRANCISCO 4 ESQUINAS DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

5.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 010-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN VICENTE DE TABLILLAS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE OVINOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN LAS COMUNIDADES SAN VICENTE DE TABLILLAS DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

6.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACIÓN NRO. 0011-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DE LA COMUNIDAD CHISMAUTE TELAN DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE ABONO ORGÁNICO (GALLINAZA) A GRANEL PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DE PASTOS EN LA COMUNIDAD CHISMAUTE TELÁN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

7.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 016-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SANTA TERESITA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LAS COMUNIDADES SANTA TERESITA DE GUAMOTE DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

8.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 018-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CECEL DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINOMEJORADO (TERNERAS) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD, SAN JOSE DE CECEL DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

9.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0019-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GALTE PAKCHA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDAD GALTE PAKCHA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

10.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0020-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DEL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDADES, COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

11.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0021-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD GOZOY SAN ALBERTO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD DE GOZOY SAN ALBERTO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

12.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0022-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD ISHBUG UTUCUN DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO



PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD DE ISHBUG UTUCUN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

13.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0023-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD SABLOG CHICO DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objetivo es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD DE SABLOG CHICO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

14.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0019-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GALTE PAKCHA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LAS COMUNIDADES GALTE PAKCHA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

15.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0020-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DEL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA DÁVALOS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

16.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0021-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD GOZOY SAN ALBERTO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD GOZOY SAN ALBERTO DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

17.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0022-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD ISHBUG UTUCUN DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD



ISHBUG UTUCUN DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

18.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0023-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y DE LA COMUNIDAD SABLOG CHICO DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE PASTO PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN LA COMUNIDAD SABLOG CHICO DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

19.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. NRO. NRO. 0027-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD COCHALOMA TOTORILLAS DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS Y ABONO ORGÁNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN LAS COMUNIDAD DE COCHALOMA TOTORILLAS DE LAS PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

20.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. NRO. 0028-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE CECEL DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS Y ABONO ORGÁNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DE CECEL DE LAS PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE”.

21.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NRO. NRO. 0029-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD YANACHAGUAR DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SEMILLAS DE PASTOS Y ABONO ORGÁNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PASTIZALES EN LA COMUNIDAD DE YANACHAGUAR DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE”.

22.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0024-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD SAN LUIS DE MAGUAZO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS, VACONAS Y TORETES) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD SAN LUIS DE MAGUAZO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE”.

23.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0025-GADMCG-



2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS, VACONAS Y TORETES) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE**”.

24.- CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTION Y COOPERACION NO. 0026-GADMCG-2024, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE Y LA COMUNIDAD LETRA SAN PABLO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE. cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO MEJORADO (TERNERAS, VACONAS Y TORETES) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA EN LA COMUNIDAD LETRA SAN PABLO DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE**” CON BASE AL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. En este punto se unifica en número 5 y 6 en honor al tiempo y se realiza un informe único y detalla el **CONCEJAL LUIS AYOL**: buenos días el día lunes salimos a ver las maquinarias esto es dos orugas que se encuentra en Atapo San Francisco bajo y también en la comunidad tejar la moto niveladora y en la tarde fuimos al sector tras a verificar las maquinarias que se encuentran realizando mantenimiento vial (lastrado), el día martes estuvimos en la sesión de concejo y posteriormente fuimos a la comunidad Atillo a la entrega de fomento productivo (abobo de gallinaza) y en la tarde en la comunidad Cenán en la entrega de abonos, miércoles salimos a la entrega de proyecto en la comunidad Lirio San José estuvimos todos los concejales y el señor alcalde y en la tarde fuimos a ver la maquinaria en Alausí, a lo que llegamos en el taller solo había estado una cargadora, el día jueves estuvimos en la oficina atención al público y también en el taller con el señor delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el día viernes estuvimos en la entrega de fomento productiva (abono) en la comunidad Santa Cruz de Alivia y en una reunión con los dirigentes del sector tres ya que no avanzaba el presupuesto y estuvimos dialogando para ver sacando alguna solución. **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0019-C-GADMCG-2024, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, LUIS AYOL, MANUEL NAULA, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO CONCEJALES DEL GADMCG.** 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG. se realizó informe único de todos los del cuerpo legislativo. 7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - una vez que se ha agotado el orden del día la señorita Vicealcaldesa Abg. Irma Quito, clausura la sesión extraordinaria del 25 de enero del año 2024, siendo las 10h50 minutos, para constancia firman la presente acta junto al secretario que **CERTIFICA.** -

Abg. Franklin moreno Pilamunga
SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE

Abg. Irma Quito
VICEALCALDESA DEL GADMCG-G
GUAMOTE

